

Donostia a 2 de Marzo de 2018

## MOCIÓN ORDINARIA SOBRE LOS TÚNELES DE LA VARIANTE EN HERRERA

Amaia Martin, portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN PARA SU DEBATE EN EL PLENO, sobre la necesidad de cubrir los tuneles de la variante en Herrera.

### JUSTIFICACIÓN

Colectivos sociales del barrio de Herrera y vecindario de la zona reivindican desde hace muchos años la necesidad de cubrir los huecos generados por los dos túneles de la variante de Donostia que transitan por debajo de la Avenida Alcalde José Elosegi, y que dan acceso a los tráficos portuarios.

El vecindario de Herrera recuerda que ya en 2008, hace una década, la Diputación Foral de Gipuzkoa de quien depende la variante de Donostia, se comprometió a estudiar y analizar esta intervención dentro de la alternativa que se preveía para soterrar en esta zona los accesos al puerto de Pasaia. A la vista de las obras que se están haciendo en la zona, el soterramiento de ese acceso parece descartado, lo que a su vez puede derivar en que la Diputación olvide la reivindicación vecinal para cerrar los huecos citados.

En junio de 2016, el vecindario de Herrera presentó alegaciones al proyecto de regeneración del puerto de Pasaia. Entre las principales reivindicaciones reclamaban la necesidad de incluir la cobertura de estos huecos de la variante, puesto que estos dos huecos no sólo generan ruido en el vecindario de la zona, perjudicando de forma notable la vida a las personas de los edificios cercanos, sino que también son un peligro. Su cobertura permitiría dignificar la vida de las personas del lugar.

En relación con las afecciones acústicas en esta zona, el *“Mapa Estratégico de Ruido Fase III Aglomeración de Donostia-San Sebastián”*, en su apartado de resultados, incluye la Avenida Alcalde José Elósegi entre las zonas calificadas de *“más expuestas, con niveles acústicos en periodo nocturno más desfavorable.”* Además

del tráfico urbano de esta avenida, hay que tener en cuenta que por debajo de la misma transcurren los accesos del tráfico al puerto de Pasaia, y que, en concreto, el tráfico derivado de la actividad pesquera se produce de manera más intensa en horario nocturno.

Por otra parte, la Directiva 2002/49/CE, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, ha provocado una nueva concepción de la contaminación acústica, cobrando especial relevancia el ruido ambiental, entendido éste como el sonido exterior no deseado o nocivo para la salud generado por las actividades humanas, incluido el ruido emitido por los medios de transporte, por el tráfico rodado, ferroviario y aéreo y por emplazamientos de actividades industriales.

Su posterior transposición a la legislación tanto estatal como autonómica, ha permitido dotar a la contaminación acústica un papel relevante en la necesaria lucha en favor de la sostenibilidad. A nivel local, el plan de acción de mejora del ambiente sonoro de 2013 contaba con una serie de acciones entre 2013 y 2018. Entre las actuaciones previstas planteaba la necesidad de colaborar con otras administraciones y gestores de focos de ruido, para reducir su impacto acústico en el municipio.

Por todo ello, el grupo municipal Irabazi Donostia plantea la siguiente

### MOCIÓN ORDINARIA

1. El Ayuntamiento en Pleno de Donostia/San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a proceder a la cobertura de los huecos de la variante de Donostia a su paso por debajo de la Avenida Jose Elozegi con el fin de mejorar la contaminación acústica en la zona.

Fdo.: Amaia Martín  
Portavoz del Grupo Irabazi Donostia